

SALTA, 26 JUN 2025

RES. H. N° 0988/25

EXP N° 146/2025 - HUM - UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgt. Geruza Queiroz Coutinho y por la Prof. Mariana Vázquez, relativa al Curso de Posgrado "Lectura Académica en Portugués para Investigadores en Ciencias Sociales"; y,

CONSIDERANDO:

Que en la solicitud se tramita la incorporación de la Prof. Vânia Lemos Costa como Coordinadora Académica de la actividad, quien colaborará en tareas que *garanticen la calidad de cada encuentro en formato híbrido para quienes participan en formato presencial como virtual (vía zoom)*;

Que previamente mediante Res. H. N° 475/25 se autoriza la realización de la actividad de referencia, con detalle de Docente a cargo, Coordinación Académica, fechas de realización, carga horaria y modalidad;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 253/25 aconseja hacer lugar al pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 24/06/25

RESUELVE

ARTICULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Res. H.N° 0475/25 relativa al Curso de Posgrado "Lectura Académica en Portugués para Investigadores en Ciencias Sociales" a cargo de la Mgt. Geruza Queiroz Coutinho, en el sentido de **DESIGNAR** a la Prof. Vânia Lemos Costa como Co-Coordinadora Académica de la actividad de referencia.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la Prof. Vânia Lemos Costa, a la Mgt. Geruza Queiroz Coutinho y a la Prof. Mariana Vázquez; **COMUNÍQUESE** a la Secretaria de Investigación y Posgrado; **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para proseguir trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa